

10957 *RESOLUCION de 4 de abril de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acuerda la suspensión del nombramiento de doña María Concepción Fernández Camino, admitida a pruebas de idoneidad, por no reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Enfermería», previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y aceptada la propuesta que elevó la mencionada Comisión a favor de los Profesores aprobados, se ha procedido al nombramiento de los aspirantes declarados aptos como Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias, a través de Resolución de esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 12 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1985).

Con posterioridad, y tras el examen de los datos obrantes en el expediente, por esta Secretaría de Estado se ha apreciado que doña María Concepción Fernández Camino fue admitida a las pruebas de idoneidad sin cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria, concretamente el requisito señalado en primer lugar en la disposición transitoria novena, 4, de la Ley orgánica 11/1984, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el apartado 3.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 a que se refiere el artículo 4.º de dicha Orden, por lo que,

Esta Secretaría de Estado acuerda la suspensión del nombramiento y ordena a la Dirección General de Enseñanza Universitaria proceda a tramitar la anulación de dicho acto administrativo de admisión, utilizando el procedimiento de revisión que contempla el artículo 110 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el que se dará audiencia al interesado, dando cumplimiento a lo que establece el artículo 91 del mismo precepto legal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de abril de 1986.-El Secretario de Estado, Por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

10958 *REAL DECRETO 881/1986, de 11 de abril, por el que se dispone el cese de don Juan Alegre Marcet como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 1986,

Vengo en disponer el cese de don Juan Alegre Marcet como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 11 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JOAN MAJO CRUZATE

10959 *REAL DECRETO 882/1986, de 11 de abril, por el que se dispone el cese de don Carlos Westendorp y Cabeza como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 1986,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Westendorp y Cabeza como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 11 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JOAN MAJO CRUZATE

10960 *REAL DECRETO 883/1986, de 11 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Pedro Solbes Mira como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 1986,

Vengo en disponer el nombramiento de don Pedro Solbes Mira como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.

Dado en Madrid a 11 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JOAN MAJO CRUZATE

MINISTERIO DE CULTURA

10961 *REAL DECRETO 884/1986, de 25 de abril, por el que se dispone el cese de don Francisco José Guillán Moreira como Director del Gabinete del Consejo Superior de Deportes.*

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de abril de 1986,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Francisco José Guillán Moreira como Director del Gabinete del Consejo Superior de Deportes, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 25 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

10962 *REAL DECRETO 885/1986, de 2 de mayo, por el que se dispone el cese, por pasar a desempeñar otro cargo, de don Daniel Romero Álvarez como Director de Cultura Física y Deportes.*

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de mayo de 1986,

Vengo en disponer el cese, por pasar a desempeñar otro cargo, de don Daniel Romero Álvarez como Director de Cultura Física y Deportes.

Dado en Madrid a 2 de mayo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

10963 *REAL DECRETO 886/1986, de 2 de mayo, por el que se nombra a don Daniel Romero Álvarez Director general del Consejo Superior de Deportes.*

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de mayo de 1986,

Vengo en nombrar a don Daniel Romero Álvarez Director general del Consejo Superior de Deportes.

Dado en Madrid a 2 de mayo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,
JAVIER SOLANA MADARIAGA